

DIARIO DE LA HABANA



NUM. 104. Jueves 20 de Abril de 1843 — Sta. Inés de Monte Policiano de A. Sorteo ord. n.º 367 de la R. Loteria — Circular en Santa Teresa por traslación. Pág. 1.ª

DE OFICIO.

Habiendo llegado á mi noticia que algunos pedáneos, con perjuicio de los hacendados, dan diversa interpretacion á la primera y segunda partida del arancel contenido en el artículo 52 de la Instruccion, respecto á los derechos que deben cobrar por las papeletas mandadas expedir en el artículo 60 del Bando, que es referente al caso de salir las reses de las fincas para venta ó consumo, y no cuando sean ostraídas de ellas para llevarlas á potrero, ó sea á prestar y reponerse de las desmejoras que sufrieren en el trabajo; he dispuesto para evitar fraudes, que en el caso de sacarse las boyadas de los ingenios ó otras fincas para llevarlas á engordar ó descansar, faciliten los pedáneos á los conductores una licencia que les sirva de salvo conducto, en la cual se expresarán sus nombres, la finca de donde se estraen el ganado y á la que se traslada, así como el número de cabezas que conduce, llevando por ella, sea cual fuese el número de reses dos reales fuertes solamente. Publíquese en el Diario esta disposición, para inteligencia de los pedáneos y propietarios, y circúlese á quien corresponda. Habana 18 de Abril de 1843.—Valdes.—Francisco Garnica, secretario.

De orden del Esco. Sr. Presidente Gobernador y Capitan General se publica para satisfaccion de los interesados, la siguiente relacion de las personas que han contribuido por donativo al socorro de los desgraciados que sufrieron los efectos del huracan ascasido en Centa la noche del día 10 de Octubre de 1842, y que se remite al Supremo Gobierno con el indicado objeto.

HABANA.—[Continúa.]

Barrio de San Lázaro.

	Ps.	Rf.	Rs.
D. Joaquin Estevez.....	4		
Las Sras. Beltranes.....	4		
D. Manuel Castellanos.....	3		
D. Antonio Rios.....	1		1/2
D. Salvador Bustingorri.....	1		
D. Fernando Rodriguez.....	3		
Un incógnito.....	2		
D. Juan Guarnes.....	1		1/2
D. José Villegas.....	1		
Un incógnito.....	1		1/2
D. Ventura Comas.....	1		
D. Pedro Manibesa.....	1		
D. José Bousquet.....	1		
D. Félix Lanza.....	1		
D.ª Luisa Acraman.....	1		
D. José Baptista Pau.....	1		
D. José Almeida.....	1		
D. José Ruiz.....	1		
El capellan de Sta. Catalina.....	1		
D.ª Rita Avella.....	1		
Dionisio Rodriguez.....	1		
D. Casimiro Bichet.....	1		
D.ª M.ª de la O. Rodriguez.....	1		
D. Cristóbal Moya.....	1		

	Ps.	Rf.	Rs.
D. Pedro Bermini.....	4	2	
D. Lucio de Adaro.....	4	2	
D. Eusebio Alvarez.....	4	2	
D. Plácido Borrego.....	4	2	
D. José Ramos.....	4	2	
D.ª Sara Carolina Meade.....	4	2	
D. Fernando Alvear.....	4	2	
D. Joaquin Aizpurua.....	4	2	
D. José Entralgo.....	4	2	
Ldo. D. Juan Mirat.....	4	2	
D. Antonio Ferrer.....	4	2	
Ldo. D. Luis Perez Angueira.....	4	2	
D. Fernando Eguileor.....	4	2	
Ldo. D. Antonio Zambrana.....	4	1	
D. José Botella.....	4	1	
Sr. D. Manuel de Armas.....	4		
Mme. Pitau.....	4		
D.ª Adela Castro.....	4		
D. José Travieso.....	3	1	
D. José Rafael Travieso.....	2	1	
Sra. D. Josefá Caballero.....	2	1	
D. José M. Izaga.....	2	1	
D. Valentín Catalá.....	2	1	
D. Ramon Pages.....	2	1	
D. Juan Castañeda.....	2	1	
D. Roque Llopert.....	2	1	
Mr. Blakeley.....	2	1	
D.ª Ana Pastoriza.....	2	1	
Mr. P. Hatton.....	2	1	
D.ª Eugenia Otila.....	2	1	
D. José Boix.....	2	1	
D. N. N.....	2	1	
D.ª M.ª Miller.....	2	1	
D.ª Rosa Hill.....	2	1	
D. Francisco Albá.....	2		
Alegría y Charlain.....	2		
D.ª Angelina Anblin.....	2		
D.ª Medora Glas.....	2		
D.ª Isabel Walde.....	2		
D. José Joaquin Salazar.....	2		
D. Miguel de Zepedes.....	2		
D. Pedro Perez Salomon.....	1	2	
D. Antonio Grau.....	1		
D. Luis Gasparini.....	1		
D. José Bousquet.....	1		
D. Félix Lanza.....	1		
D.ª Luisa Acraman.....	1		
D. José Baptista Pau.....	1		
D. José Almeida.....	1		
D. José Ruiz.....	1		
El capellan de Sta. Catalina.....	1		
D.ª Rita Avella.....	1		
Dionisio Rodriguez.....	1		
D. Casimiro Bichet.....	1		
D.ª M.ª de la O. Rodriguez.....	1		
D. Cristóbal Moya.....	1		

	Ps.	Rf.	Rs.
D.ª Felipa Hoyo.....	2		
José Rodriguez.....	2		
D.ª Manuela del Toro.....	2		
D. N. N.....	2		
D. Francisco Pita.....	2		
D. Ceferino Ponce.....	2		
D. N. N.....	2		
D. N. N.....	2		
D.ª Francisca Echavarría.....	1		
Sr. D. José María Franco.....	8	4	
Barrio de Jesus del Monte.			
D. Ignacio Sedano.....	2	1	
D. Claudio Valdes.....	2	1	
D. José Mañon.....	1		
D. Dionisio Roiz.....	2	1	
D. Domingo Flores.....	2	1	
D. Carlos Remus.....	2	1	
D. Felipe Lopez Gauza.....	1		
D. Manuel Ortega.....	1		
D. Gaspar Comas.....	1		
D. Francisco Galindes.....	1		
D. José Cuartero.....	1		
D. Manuel Perez Quintero.....	1		
D. Manuel Serafin Perez.....	1		
D. Juan de Chas.....	1		
D. Félix Gonzalez.....	1		
D. Juan Antonio de la Loza.....	1		
D. Francisco Polo.....	1		
D. Pedro Roura.....	1		
D. Antonio Sierra.....	1		
D. José Lariño.....	1		
D. Antonio Galviani.....	1		
Doña Ascencion Egoburu.....	4		
D. Francisco Garcia portu- gues.....	4		
D. Juan Cartas.....	4		
D. Antonio Marrero.....	4		
D. Juan Filin.....	4		
D. José Gonzalez Zamora.....	4		
D. Joaquin Gomez.....	4		
Manuel Alvarez.....	4		
D. Francisco Javier Puentes.....	4		
D. Francisco Tarrades.....	4		
D. Pedro Marti Rabell.....	4		
D. Santiago Rodriguez.....	4		
Doña Damiana Caro.....	4		
D. Luis Ramirez.....	4		
D. Pedro de los Hoyos.....	4		
D. Pedro Alvarez Moineo.....	4		
D. Joaquin Lopez.....	4		
D. Andres Villar.....	4		
D. José Pascual.....	4		
Doña Inés Jimenez.....	2		

	Ps.	Rf.	Rs.
D. Antonio Jacas.....	4		
D. José Vallarino.....	2		
D. José Palacios.....	4		
D. Cristóbal Mayor.....	4 1/2		
D. Candido Rubio.....	3		
Doña Ana Valdes.....	1		
Una señora.....	2		
Una idem.....	2		
Manuel Hernandez.....	2		
Doña Maria de la Luz Elo- sua.....	1		
D. José Gelaver.....	4		
D. Tomas Zerpa.....	2	1 1/2	
D. Manuel Urrutia.....	1		
Doña Gertrudiz Lopez.....	1		
Doña Maria de la Luz Ber- rido.....	1		
D. N.....	4	2 1/2	
D. Sebastian Sarabanas.....	2		
Doña Rita Masan.....	4		
Una Señora.....	2		
D. Manuel Rivero.....	2		
D. Francisco Saavedra.....	1		
Doña Micaela Tur.....	4		
Doña Maria Josefa Zerpa.....	2		
Una Señora.....	2		
Merced Quiros.....	1/2		
Agueda Castro.....	4		
Sr. D. Pedro Mantilla.....	2	1 1/2	
D. José Garcia.....	4	2 1/2	
Una señora.....	2 1/2		
Una señora.....	2		
Una señora.....	2		
Sr. D. Miguel de Silva.....	2	1 1/2	
Un vecino de Paula.....	1		
Doña Victoria Junco.....	2		
D. Juan Perez.....	2		
Doña Rosa Treberan.....	2		
Doña Merced Granas.....	2		
Doña Maria de la Asuncion Prieto.....	4		
Doña Maria Velay.....	2		
Doña Josefa Sta. Marina.....	2		
Doña Juana Perez.....	1		
D. Francisco de la Rosa.....	2	1 1/2	
Doña Antonia de Talpia.....	4		
D. Mateo Iglesias.....	2	1 1/2	
Doña N.....	4		
D. Simon Ponce de Leon.....	2		
D. Antonio de los Santos.....	4		
Una Señora.....	2 1/2		
Sr. marques de campo Flo- rido.....	8	5	
Doña Josefa Azcuenega.....	1 1/2		
D. Andres Lopez.....	2 1/2		
Sr. D. Antonio Puente y			

	Ps.	Rf.	Rs.
D. Mariano Abeitus.....	1		
J.....	3		
Barrio de Jesus Maria.			
Sr. D. Juan Agustin Ferreti.....	4	2	
Dr. D. Gaspar Chaple.....	4	2	
D. Juan Pascual.....	4	2	
Dr. D. J. J. C.....	3	1	
D. Jaime Grifol.....	2	1	
D. José Antonio Falcon.....	2	1	
D. Ignacio Reyes.....	2	1	
D. Francisco Morales.....	2	1	
D. Antonio Cain de Pedro.....	2	1	
Ldo. D. Ignacio Valdes.....	2	1	
D. Juan del Castillo.....	2	1	
D. Andres Lopez.....	2	1	
D. Miguel Soteras.....	2	1	
D. Antonio Granados.....	2	1	
Maria Francisca Ruiz.....	2	1	
D. Bartolomé Ponecti.....	2		
D. Juan Cintas.....	2		
D. Juan Palacios.....	2		
D. Gregorio Coronado.....	1	4	
Doña Carmen Calderin.....	1	4	
Doña Francisca Menendez.....	1		
D. Luis Iglesias.....	1		
D. Mateo Cornes.....	1		
D. Fermin Truebas.....	1		
D. Manuel Davila.....	1		
Doña Francisca Pujadas.....	1		
D. Juan Guao.....	1		
D. Andres Catoira.....	1		
D. Fermin Sotón.....	1		
D. Salvador Llinás.....	1		
D. José Rivas.....	1		
D. Serafin Maceras.....	1		
D. José Elisequi.....	1		
Doña J. R.....	1		
D. Ambrosio J. Gonzalez.....	1		
Dr. D. Antonio Valdes.....	1		
D. Bartolo Ponce.....	1		
D. Ignacio Ariño.....	1		
Doña Josefa Hernandez.....	1		
Ldo. D. Francisco de Pau- la Morado.....	1		
D. José Fabre.....	1		
D. P. G.....	1		
D. Claro Feria.....	1		
Doña Dolores Ambroa.....	1		
D. Antonio Gonzalez.....	1		
Doña Ramona Ruiz.....	1		
Doña Pastora Saarez.....	1		
Doña Benita Geli.....	1		
D. Joaquin Hernandez.....	1		

	Ps.	Rf.	Rs.
D. Bernardo Noriega.....	4		
Doña Micaela Gascue.....	4		
D. José Lopez.....	4		
D. Félix Roman.....	4		
D. Domingo Pinelo.....	2		
D. Francisco Bonel.....	2		
D. N. Perez.....	2		
D. Manuel Torres.....	2		
Doña Calendaria Tirado.....	2		
D. Gaspar Vivó.....	4		
D. Servando Ortiz.....	4		
D. José Montes.....	2	1	
D. Quofre Ramirez Espou.....	2	1	
D. Bentura Pascual Ferrer.....	2	1	
Barrio de San Francisco.			
D. Antonio Miro.....	4	2	
D. Sabino Presas.....	2		
D. Isidro Sicart.....	4	2	
D. Salvador Parits.....	2	1	
D. Miguel Furnelis.....	4		
D. Juan Mas.....	2		
D. Jacinto Quintana.....	1		
D. Lorenzo Pedro y comp.....	4	2	
D. José Villavicencio.....	4		
Sres. Puig y compañía.....	4	2	
D. José Valls.....	4		
D. José Escadilla.....	2		
D. Tomas Arana.....	1		
D. José Arrufat.....	4		
D. Francisco Cruz.....	4		
Señores J. G.....	1		
Señores P. N. Mata.....	4		
Señores Fesser y compañía.....	4	2	
Señores Wjman et.....	2		
Señores B. Gil.....	2		
D. A. Bastian.....	2		
D. P. N.....	4		
Señores S. y Menendez.....	1		
D. José S. gui.....	1		
Señores Chao y Troncoso.....	2		
D. Manuel Gomez.....	1		
Señores R. y M.....	2	1	
Señores Gay Hermanos.....	2	1	
Señores Iglesias y Hermano.....	4		
D. Félix Mayal.....	6		
D. José Mestre.....	2	1	
D. José Barnet.....	2		
D. José Herran.....	1		
D. Juan Justes.....	1		
T. D.....	6		
D. Juan Garcia.....	1		
D. Rafael Urris.....	4		
Sres. Moya y compañía.....	4		

A. H. N.
ULTRAMAR

8/9

10

D. Manuel Castellanos.....	3
D. Antonio Rios.....	1
D. Salvador Bustingorri.....	1
D. Fernando Rodriguez.....	3
Un incognito.....	2
D. Juan Guarnes.....	1
D. José Villegas.....	1
Un incognito.....	1 1/2
D. Ventura Comas.....	1
D. Pedro Manibesa.....	1
D. Tiburcio Lopez.....	1
D. Joaquin Valen.....	6
D. Antonio de Luna.....	2
D. Diego Sanchez.....	1
D. Antonio Fernandez.....	1
D.ª Carlota de Charre.....	2
D. José Gonzalez.....	3
D. Antonio Lapuente.....	1
Dr. D. Fernando Saavedra.....	1 1/2
Un incognito.....	1 1/2
D. Agustin Gener.....	3
D. Julian Coll.....	1
D. Felipe Diaz.....	1 1/2
D. Manuel Palomino.....	1
D. Antonio Sastre.....	1 1/2
D. Rafael Gonzalez.....	2
D. Antonio Gonzalez Moran.....	1
D. Gerónimo Abad.....	1 1/2
D. Mariano Isbert.....	1 1/2
D. Antonio Condis.....	3
D. Juan Filliey.....	1 1/2
D. Bernardo Barnes.....	3
D. Antonio Camps.....	3
D. Francisco Vila.....	2
D. Juan Roch.....	1 1/2
D. Antonio Sotres.....	4
D. José Pedrada.....	1 1/2
D. Javier Costales.....	3
D. Vicente Vidal.....	1
D. Estevan Colomé.....	1
D. Miguel Gener.....	1 1/2
D. Francisco Elosua.....	4
D. Manuel Ponce.....	4
D. José Morales Reyes.....	1
D. Pedro Roja.....	1
D. Antonio del Pino.....	1
D. Luis Alcalá.....	1
D. Alejandro Alcalá.....	2
D. Jua de Dios Tabal.....	1 1/2
D. Benito Toya.....	3
D. Alonso Rodriguez.....	1
D. Manuel Tadeo.....	1
D. Joaquin Souza.....	1
D. Francisco Molina.....	1
D. Antonio Riarte.....	1
D. José Godoy.....	1
D. Mariano Moya.....	2
D. Jacinto Diaz.....	1
D. Francisco Moyano.....	1
D. Miguel Saenz.....	1
D. José Girad.....	1
D. Gregorio Tegalbure.....	5
D. Diego Mantilla.....	1
D. José Reus.....	1
D. Guillermo Sabater.....	6
D. Alfonso Puerta.....	1
D. Francisco Martel.....	3
D. Manuel Urios.....	1
D. Juan Monasi.....	6
D. José Solau.....	1

D.ª Luisa Acraman.....	1
D. José Baptista Pau.....	1
D. José Almeida.....	1
D. José Ruiz.....	1
El capellan de Sta. Catalina.....	1
D.ª Rita Avella.....	1
Dionisio Rodriguez.....	1
D. Casimiro Bichet.....	1
D.ª M.ª de la O. Rodriguez.....	1
D. Cristóbal Moya.....	1
D. José Soró.....	1
D.ª Eugenia Coll.....	1
D. Antonio Diaz de Bodo- ya.....	1
D. Manuel Cano.....	1
D. Antonio Cornejo.....	1
D.ª Rafaela Lorenzo de Ca- ceres.....	1
D. José Urgelías.....	1
D.ª Nicolasa Acosta.....	1
D. Juan Mendoza.....	1
D. N. N.....	1
D. Pascual Villafruela.....	1
Ldo. D. José M.ª Faura.....	1
D. Ignacio Torres.....	1
Mr. Poitvin.....	1
D. Antonio Ventosa.....	1
D. Romualdo Perez Venta- na.....	1
D. P. G.....	1
D. Francisco Diaz Pedregal.....	1
D. Antonio Agarel.....	1
D. Juan Adan.....	1
D. Matias Valera.....	1
D. Carlos Rodriguez.....	1
Viuda de Tolosa.....	1
D. Pedro Céspedes.....	1
D. José Millet.....	1
Mr. Duval.....	1
D.ª Josefa Fauston.....	1
D. Juan Moliere.....	1
D. Manuel Cueto.....	1
D. Casimiro Rosse.....	1
D.ª M.ª Luisa de la Parra.....	1
Mr. Melogan, padre.....	1
D.ª Dolores Valdes.....	1
D. Tomas Martinez.....	1
D. Teodoro Wipperman.....	1
D. Guillermo Dupont.....	1
Sr. D. Francisco Buceli.....	8 1/2
D.ª Eugenia Moitey.....	8
D. Antonio Binelo.....	8
D.ª Francisca Maté.....	8
Eleuteria Uribe.....	8
Mr. Damare.....	6
D.ª Isabel Perez.....	6
D. Juan Plana.....	5
D. Juan Torrente.....	5
D. Esteban Clavillart.....	5
D. José Reuté y Castillo.....	5
Ldo. D. Lorenzo Allo.....	5
D. José Martorell.....	5
D.ª M.ª Josefa Valdes.....	4
D. N. N.....	4
D.ª Juana Morales.....	4
D. Miguel Nuñez.....	4
D.ª Carmen Gonzalez.....	4
D.ª Isabel Delgado.....	4
D.ª Magdalena Hernandez.....	4
D.ª Elisa Dumas.....	4
D. Lorenzo Castelli.....	4
D. José Agre.....	4
D. Manuel Roig.....	4
D.ª Eulalia Pujadas.....	2 1/2
D.ª Carmen Alfonso.....	2 1/2
D. Doroteo Pinelo.....	2 1/2
D.ª Felipa Garcia.....	2 1/2
D.ª M.ª de Alpino.....	2
D.ª Carmen Hernandez.....	2
D.ª Maria de la Cruz Mora- les.....	2
D.ª Antonio Garcia.....	2
D. Pedro Cabango.....	2

D. Santiago Rodriguez.....	4
Doña Damiana Caro.....	4
D. Luis Ramirez.....	4
D. Pedro de los Hoyos.....	4
D. Pedro Alvarez Molcela.....	4
D. Joaquin Lopez.....	4
D. Andres Villar.....	4
D. José Pascual.....	4
Doña Inés Jimenez.....	2
D. Salvador Montesdeoca.....	2
La botica de San Rafael.....	2
D. Francisco Asencio.....	2
D. Antonio Dunet.....	2
D. Guillermo Cora.....	2
D. Pedro Mas.....	2
D. Agustin Sanchez.....	2
D. Bonifacio Jimenez.....	2
Doña Maria Josefa Perez.....	2
D. Domingo Sagrera.....	2
D. Pedro Valdes.....	2
D. Pablo Herrera.....	2
D. Alejandro del Roques.....	2
D. Antonio Colon.....	2
D. Telesforo Cabañas.....	2
D. Pedro Herrera.....	2
D. José Diaz.....	2
D. Francisco Ruiz.....	2
D. Francisco Calderon.....	2
D. Rafael Barroso.....	2
D. Miguel Garcia.....	2
D. Juan Miranda.....	2
D. Jacinto Ayala.....	2
D. Luis Garcia.....	2
D. Miguel Aleman.....	2
D. Antonio Sobrado.....	2
D. Andres Marrero.....	2
D. Diego Febles.....	2
D. Pedro Rodriguez.....	2
D. José Mungol.....	2
D. Santos Valdes.....	2
D. Severo Barroso.....	2
Doña Maria del Rosario Gonzalez.....	2
D. José de la Cruz.....	2
D. José Quevedo.....	2
D. Manuel Aleman.....	2
D. Fernando Carbelo.....	2
D. Gerónimo Ramirez.....	2
D. Fernando Aparicio.....	2
D. Pablo Quintero.....	2
D. José Pargo.....	2
D. José María Vazquez.....	2
D. José Salomé.....	2
José Perez.....	2
Uno que no dió su nombre.....	2
D.ª Félix Rodriguez.....	1
D. Francisco Delgado.....	1
D. Ramon Hernandez.....	1
D. Ignacio Sifuentes.....	1
D. Manuel de Leon.....	1
D.ª Gertrúdz Cabañas.....	1
D. Severo de Orla.....	1
D. Cristóbal Garcia.....	1
D. Lorenzo Brito.....	1
D. Vicente Garcia.....	1
D. Julian Gonzalez.....	1
D. Manuel Suri.....	1
Mas entregado sin determi- nar persona.....	7 8

Doña N.....	4
D. Simon Ponce de Leon.....	2
D. Antonio de los Santos.....	4
Una Señora.....	2 1/2
Sr. marques de campo Flo- rido.....	8
Doña Josefa Azenenega.....	1 1/2
D. Andres Lopez.....	2 1/2
Sr. D. Antonio Puente y Franco.....	1
Sr. D. Lorenzo Hernandez de Alba.....	4
Rafaela Quiros.....	2
Presbítero D. José Maria Brabo.....	1
D. Francisco Ordonos.....	2
D. Francisco Laso.....	4
Sr. D. Santiago Gonzalez Arango.....	2
<hr/>	
87	7
<i>Barrio de la Fuerza.</i>	
El Escmo. Sr. Intendente.....	17
D. Antonio de Larrea.....	17
El Escmo. Sr. conde de Fernandina.....	4 2
El Escmo. Sr. D. Manuel Pastor.....	8 4
D. Luis Mariategui.....	17
D. Sebastian Peñalver.....	17
Mr. C. L.....	2 1
D. Mateo Canellas.....	1 1/2
Sr. conde de casa Pedroso.....	1
Capitan D. Martin Zamora.....	4
J. N.....	1
D. Diego Arrat.....	3
Doña Maria Hernandez.....	1 1/2
P. C.....	1
D. C.....	1 1/2
D. Severo Barroso.....	3 1/2
X.....	1
Doña Isabel Mendiola.....	1
D. Francisco Gorrigui.....	8 4
D. C.....	6
D. Carlos Curat.....	4 2
D. Pedro Blanco.....	4 2
Flore.....	3 1/2
D. Mariano Craucés.....	1
J. R.....	1 1/2
D. José de Salas.....	1 1/2
D. Francisco Otero.....	3
D. Carlos Cairo.....	2
D. Juan José Marques.....	8 4
F.....	2
D. Juan Costa.....	1
D. Francisco Colomé.....	2 1
B.....	3
Los Sres. Alvarez y Torres.....	2 1
D. José Luque.....	4
D. José Reyes.....	1
D. N. B.....	1
D. Pascual de Plumas.....	4 6
Sr. coronel del resguardo.....	2 1
J. B. Sacerd y Compañia.....	1
D. Nicolas Urramus.....	4 2
D. Francisco Marty.....	4 2
J. G.....	1
M.....	2
H. Roshmani.....	8 4
Dr. Joig.....	4 2
D. Nicolas Bernabeu.....	2 1
J. A.....	2 1
Ilmo. Sr. D. José Olañeta.....	4 2
D. José Torrecilla.....	4 2
D. Antonio Pon.....	4
N.....	3
N.....	1
D. Salvador Martialigu.....	2 1
Doña Josefa Hemera.....	1 1/2
E. T.....	4
Sr. de Conin.....	4 2
D. José Bulnes.....	4 2

D. José Fabre.....	1
D. P. G.....	1
D. Claro Feria.....	1
Doña Dolores Ambroa.....	1
D. Antonio Gonzalez.....	1
Doña Ramona Ruiz.....	1
Doña Pastora Saarez.....	1
Doña Benita Geli.....	1
D. Joaquin Hernandez.....	1
D. José Montell.....	1
D. Ramon Torres.....	1
D. Nicolas Gorgoiti.....	1
Bonifacia Contrera.....	1
D. Juan Barbon.....	8
D. Ramon Alvarez.....	8
Doña Telesfora de N.....	8
Mr. Lassale.....	4
D. N. Pavia.....	4
D. Carlos Maza.....	4
D. Jacinto Ramonet.....	4
D. Antonio Mestre.....	4
D. Cirilo de la Rosa.....	4
D. José Santacana.....	4
D. Antonio Gonzalez.....	4
D. Antonio Quijano.....	4
D. Baltazar Lopez.....	4
D. Francisco Garrido.....	4
D. José Maria Iriarte.....	4
D. José Muñoz.....	4
D. Antonio Cabrera.....	4
Doña Nicolasa Urñá.....	4
D. Pedro Garcia.....	4
D. Gerónimo Velado.....	4
D. Antonio Aleman.....	4
D. Bartolomé Mausabet.....	4
D. Manuel Ramos.....	4
D. Mariano Olin.....	4
D. Gabriel Zubiera.....	4
D. José de la Paz Quintero.....	4
D. M. S. C.....	4
D. Justo Medina.....	4
D. Serafin Romeo.....	4
Doña Petrona Padilla.....	4
Regla Diaz.....	4
D. Antonio Fuquet.....	4
Doña Maria de Loreto.....	4
D. Pedro Molinet.....	4
Doña Carmen Montequí.....	4
D. José Carrera.....	4
D. Narciso Vieta.....	4
D. Julian Diaz.....	4
D. P. F. R.....	4
D. José Guask.....	4
D. N. Velaret.....	4
D. Juan Gutierrez.....	4
Por varios individuos que no han querido dar su nombre.....	23
<hr/>	
122	2 1
<i>Barrio de San Isidro.</i>	
Sres.....	179 2
D. José Perez Ramos.....	17
D. José Pedraja.....	4 2
Doña Concepcion Paz.....	1
D. Antonio Garcia.....	1
D. Antonio Nadal.....	1
D. O. V.....	1
D. Juan Gonzalez Camero.....	1
Doña Margarita Casado.....	2
D. Franc.º Gonzalez Santos.....	2
D. José Alonso.....	2
D. Pablo Herrera.....	2
Una señora D. N. N.....	2
D. Clemeinte Calero.....	2
D. José Llarico.....	2
D.ª Rosa Pallares de Pareja.....	2
D. José Pastoriza.....	2
D. Francisco Izquierdo.....	2
D. Pablo Baltrusa.....	4
D. N. N.....	4
D. Juan Rodriguez.....	4
D. Francisco Artigas.....	4

Senores Iglesias y Hermano.....	4
D. Félix Mayal.....	6
D. José Mestre.....	2 1
D. José Barnet.....	2
D. José Heryan.....	1
D. Juan Justes.....	1
F. D.....	6
D. Juan Carci.....	1
D. Rafael Urris.....	4
Sres. Moya y compañía.....	4
D. J. Garcia del Barrio.....	8 4
Gonzalez y compañía.....	4
D. Luis Lorenas.....	4
D. José Carreras.....	4 2
D. Manuel Garcia.....	1
D. Cosme Pradera.....	2
D. Antonio Herrera.....	2 1
D. J. B. Sanchez.....	4
D. Juan Mas.....	2 1
Sres. Maury y compañía.....	2 1
D. R. de Canta.....	2 1
Sres. M. y Abrisqueta.....	4 2
Sres. Tellers y Hermano.....	2 1
M. M. R.....	4
D. Antonio de Arivacon.....	1
D. Francisco Marti.....	4 2
D. José Yañez.....	2
D. Antonio Jimenez.....	4 2
D. Castro y compañía.....	1
Un amigo.....	2 1
Sres. P. Lopez y compañía.....	2
Sres. Jonson y compañía.....	2
Sres. Urtétegui y Robertson.....	4 2
Sres. D. Pedro Martinez y compañia.....	8 4
Sres. Valencarp Llestor.....	2 1
D. Miguel Cominquez.....	4
D. Pablo Blanch.....	1
Sres. Werber Balhoani y C.ª.....	4 2
D. Francisco Saavedra.....	2
D. M. de Embil y compañía.....	8 4
Sres. Cruz Volt y compañía.....	2 1
D. Benito Lamas.....	2 1
D. T. L. Dubois.....	2 1
Sres. Verry y compañía.....	4
Sres. M. R. Enrich.....	1
Sres. J. A. Quintero.....	2 1
D. Francisco Gag.....	2 1
D. Joaquin Ramirez.....	2
D. Joaquin Guarro.....	2 1
Juan M. Jicavia.....	4 2
D. Nicolas Garceran.....	4 2
D. N. C.....	1
D. José Garcia.....	5
D. Tomas de la Peña.....	1
Sres. Raiz de la Vila.....	2 1
D. J. P.....	2 4
D. N. C.....	4
D. Agustin Ferran.....	1
Sres. Xiques y compañía.....	2
Sres. Moré Hermano.....	4 2
Sres. Gibent Hermano.....	4 2

<i>Barrio de San Felipe.</i>	
Sr. D. Antonio M.ª Rendon.....	17
Sr. D. Domingo de Sterling.....	17
Sr. D. José Francisco Diaz.....	8 4
Sres. Font y Plá.....	8 4
D. N. N.....	8 4
D. José de Cueto.....	8 4
D.ª N. N.....	8 4
Sr. D. Pablo M.ª Paz Mem- biela.....	4 2

<i>Barrio de Paula.</i>	
El conde de los Andes.....	17
D. Francisco de Vildosola.....	17
D. Miguel Jardin.....	1
D.ª Benigna Muñoz.....	2
Una señora.....	2
Una idem.....	4
D.ª Teresa Serrano.....	2
D.ª Josefa Gonzalez.....	4
D. Joaquin Jacas.....	4
Doña Justa Valdes.....	1

<i>Barrio de Paula.</i>	
El conde de los Andes.....	17
D. Francisco de Vildosola.....	17
D. Miguel Jardin.....	1
D.ª Benigna Muñoz.....	2
Una señora.....	2
Una idem.....	4
D.ª Teresa Serrano.....	2
D.ª Josefa Gonzalez.....	4
D. Joaquin Jacas.....	4
Doña Justa Valdes.....	1

<i>Barrio de Paula.</i>	
El conde de los Andes.....	17
D. Francisco de Vildosola.....	17
D. Miguel Jardin.....	1
D.ª Benigna Muñoz.....	2
Una señora.....	2
Una idem.....	4
D.ª Teresa Serrano.....	2
D.ª Josefa Gonzalez.....	4
D. Joaquin Jacas.....	4
Doña Justa Valdes.....	1

<i>Barrio de Paula.</i>	
El conde de los Andes.....	17
D. Francisco de Vildosola.....	17
D. Miguel Jardin.....	1
D.ª Benigna Muñoz.....	2
Una señora.....	2
Una idem.....	4
D.ª Teresa Serrano.....	2
D.ª Josefa Gonzalez.....	4
D. Joaquin Jacas.....	4
Doña Justa Valdes.....	1

(Finalizará.)

NOTICIAS.

ESPAÑA.

Oviedo 13 de Febrero.

CANDIDATURA.
Diputados.

D. Agustin Argüelles.
D. Estanislao Ron.
D. Francisco Mendez Vigo.
D. José Gonzalez Alogre.
D. Pedro Villar y Abello.
D. Rafael Gonzalez Llanos.
D. Adriano Alvarez Baragaña.
D. José Garcia Jove.

D. Benito Posada Herrera.
D. Lorenzo Valdes Hevia.
D. Pedro Mendez Vigo.
D. Joaquin Garcia.
D. Ramon Cuervo Castrillon.

Senadores.

D. José Rodriguez Busto.
D. Gregorio Jove Valdes.
D. Alvaro Navia Osorio.
D. Isidro de Hoyos.
D. Alvaro Florez Estrada.
D. Joaquin Gonzalez Rio.

Tude a 14 de Febrero.

CANDIDATURA.

Senadores.

El conde de Ezpeleta.
El general D. Joaquin Boyona.
D. Miguel José de Irigoyen, gobernador eclesiástico de la diócesis de Pamplona.

Diputados.

D. Fermin Arteta.
El marques de Falces.
D. Agustin Armendariz.
D. Florencio Garcia Goyena.
D. Antonio Aperregui.
D. Juan de Dios Moso.

[El Corresponsal.]

Coruña 21 de Febrero.

Junta provincial de Sanidad de la Coruña.

La Junta Suprema de Sanidad del reino dice a esta provincial lo siguiente:—

„El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación de la Península con fecha 5 del actual trasladada a esta Junta Suprema una comunicación del cónsul de España en Marsella, quien en 16 del mes último da cuenta al Ministerio de Estado de las modificaciones que el gobierno francés ha creído conveniente hacer en el sistema de cuarentenas relativo a Oriente.

Esta corporación ha creído conveniente trasladar a V. S. la adjunta copia de la circular que con esta fecha ha expedido la Intendencia de Marsella, para conocimiento de esa Junta y sus subalternas.

Lo que esta Junta inserta a continuación para conocimiento de las municipales de la provincia.

Coruña y Febrero 12 de 1843.—El Marques de Casa Pizarro.

Primera Secretaria de Estado y del Despacho.—Junta de Sanidad. Circular.—Marsella 9 de Diciembre de 1842.—Sr. Cónsul.

—El estado satisfactorio de la salud pública en varios puntos del Oriente desde muchos años a esta parte, las instituciones sanitarias y las medidas de higiene pública que se han introducido, la vigilancia activa practicada por los Cónsules de las potencias europeas, sobre la ejecución de estas medidas; en fin, la regularidad y la celeridad de las comunicaciones establecidas con aquellos países, que permiten a las administraciones sanitarias de estar informadas en tiempo oportuno de todo lo que puede interesar al servicio, ofrecen los medios de adoptar acerca de las localidades sospechosas todas las precauciones que se hayan juzgado oportunas; tales son los motivos que han determinado al gobierno de S. M. a adoptar sobre la duración de las cuarentenas actualmente vigentes sobre las procedencias de Levante, las modificaciones siguientes:— Buques y géneros.—Patente sucia.—Veinte y cinco días después del desembarque de los géneros susceptibles en el lazareto.—Pasajeros desembarcados al lazareto. Veinte

Julio de 1817. Cuidará asimismo de que en el acto de la admisión a plático sufran los buques que carezcan de patente, la multa que impone el art. 8.º de la misma circular; y con anterioridad la cuarentena necesaria para averiguar la verdad de sus declaraciones: si solo les faltase la legalización de nuestros cónsules, pagarán la de 200 reales que para este caso señala la circular de 25 de Mayo de 1830.

Procurará esa provincial cerciorarse del puntual cumplimiento de estas y demás disposiciones que abraza la citada circular; y tomará las medidas que crea convenientes para conocer la conducta que observan sus subalternos, y saber si los buques nacionales ó extranjeros de esta procedencia traen las patentes en debida forma y si con ellas se observan las leyes sanitarias vigentes, castigando en su caso cualquiera infracción con las penas proporcionadas a la gravedad de la culpa.

La suprema espera que V. S. desplegará todo su celo y energía en el cumplimiento de sus deberes, y que evitará por este medio la reproducción de tan frecuentes quejas, teniendo entendido al propio tiempo que esta corporación se halla decidida a castigar con mano fuerte cualquiera falta que justificada en forma llegue en adelante a su conocimiento.

Esta provincial espera que sus subalternos cumplirán en todas sus partes cuanto en la preinserta disposición se previene sin dar motivo a providencias de corrección por faltas ó omisiones en su estricta ejecución. Coruña y Febrero 12 de 1843.—El Marques de Casa Pizarro.

[El Telégrafo de la Coruña.]

BRASIL.

Las últimas noticias de Rio-Janeiro son del 21 de Enero. Aquel día se había corrido la voz de que el ministerio había hecho su dimisión para dar entrada a un gabinete mas popular. Este acceso de liberalismo ha sido indudablemente inspirado al Emperador por la proximidad de su matrimonio con una princesa de Nápoles. La real desposada se estaba esperando de día en día. Igualmente se aguardaba al príncipe de Joinville que parece el preferido entre los innumerables rivales que, como él aspiran a la mano de la bella Doña Francisca, hermana del Emperador. En Rio-Janeiro había diez ó doce buques de guerra de diferentes naciones que han llegado allí para asistir a las fiestas del matrimonio imperial.

Importante cuestion de jurisdicción.

Se sabe que los abogados de los parientes y amigos de los ejecutados del bergantín Somers habían hecho que el *Gran Jurado* se avocase su causa, y que habían defendido ante el tribunal del distrito del Estado de New-York este punto tan nuevo como grave que el establecimiento de tribunales marciales era contrario a la constitución republicana de los Estados-Unidos, y que por consiguiente los delitos marítimos ó militares debían juzgarse por el Jurado, a excepción de los casos de imposibilidad ó de mayor fuerza. Esta teoría radical amenazaba confundir todas las jurisdicciones establecidas ó introducir en la disciplina militar un desorden fatal a la existencia de la marina americana. También habían tomado parte en esta brillante arena los abogados mas a-

ha grangeado en las operaciones que interviene, la realidad y el poder del crédito de que dispone. El Banco de Francia ha atravesado todas nuestras crisis políticas y comerciales, no solo sin afectarse, sino aun sin dejar de proporcionar sus servicios a las necesidades extraordinarias que producian las circunstancias. Mientras en América el famoso Banco de Pensilvania sucumbía bajo el peso de sus locas especulaciones; mientras en Inglaterra el Banco de Londres se veía obligado a reducir sus descuentos, a suspender sus pagos, el Banco de Francia no ha experimentado la menor detención, no ha subido el precio del interes, no ha causado la mas ligera alarma a los numerosos portadores de sus billetes. Su marcha ha sido siempre ascendente. En sus operaciones la prudencia no ha estorbado el progreso. Para ser seguras sus operaciones, no han dejado de ser estensas. He aquí, sobre todo, lo que la recomienda a la imitación de todos los pueblos que quieran gozar de los beneficios del crédito, sin tener que deplorar las catástrofes a que ha dado alguna vez origen.

Durante el curso del año de 1842, el total de las operaciones del Banco ha sido de 1268 millones de francos. Comparado con el 1841, esta suma manifiesta un aumento de 51 millones. Pero si se toma el término medio de los años 1834, 1835 y 1836, y si se compara con el término medio de los años 40, 41 y 42, el aumento es por el contrario muy notable. En el primer período trienal el término medio es de 696 millones. En el segundo período es de 1,313 millones, es decir, que de uno a otro, las operaciones del Banco casi han doblado.

En esta suma están comprendidos los negocios del establecimiento central y las de sus dependencias. Conviene examinarlas aparte. Hablemos primero de los negocios del establecimiento central.

Descuentos.—El importe de los descuentos de papel sobre Paris ha sido de 935,510,875 francos; 58 mas que en 1841.

El descuento del papel sobre los departamentos ha subido durante el mismo año de 1842, de 3 a 8 millones.

La marcha de estos descuentos ha sido por otra parte muy regular, lo que es un buen síntoma de nuestra situación comercial; 479 millones han sido descontados durante el primer semestre y 464 durante el segundo. Estas dos sumas no difieren entre sí, sino en 15 millones.

Los descuentos ofrecen estos de notable, que el número de efectos descontado no cesa de aumentarse, y que el valor disminuye, así como la duración media de los vencimientos.

En 1840, el Banco descontó 610,617 efectos de comercio.

En 1841 622,556
En 1842 670,709

Véase ahora la proporción de los efectos menores de 1000 francos.

En 1840 329,271
En 1841 299,004
En 1842 413,739

Así los negocios del pequeño comercio figuran por cerca de dos terceras partes en el total de los billetes descontados.

Cuentas corrientes.—El importe de las cuentas corrientes disminuye progresivamente.

El año de 1840 había dado un máximo de 90 millones y un mínimo de 44. El de 1841 un máximo de 82 mil-

y estaba en oposición directa con la política conciliadora de Federico. El audaz capitán fué castigado y de primer capitán que era pasó a ser el último de la lista. Hubo una vacante en el grado superior; un oficial de otro cuerpo la ocupó. Blucher no pudo contener su indignación, pidió su retiro. Federico le contestó poniéndole arrestado a fin de dar tiempo de reflexionar. Blucher insistió y sus reiteradas reclamaciones obtuvieron al fin del rey esta respuesta: „El capitán Blucher puede retirarse y puede ir..... al infierno. Enero de 1773.”

Hubo una interrupción de 13 años en la carrera militar de Blucher. No se necesitaba mas que la tercera parte de ese tiempo, para que un abogado que abandonase a sus clientes, no pudiese después encontrar ninguno. Seguramente, pocos soldados de fortuna hay que hayan muerto feld-mariscales después de haber depuesto el uniforme durante los 12 años mas bellos de su vida.—Tal vez Blucher no se hubiera apresurado tanto a pedir su retiro sin una circunstancia que le reconciliaba con la idea de un porvenir sin gloria. Estaba ciegamente enamorado había dado palabra de matrimonio a la hija de un oficial sajón, el coronel Melling, residente entonces en Polonia. La joven tenía 17 años ménos que él. Polaca en cuanto a su educación, belleza y genio, debía necesariamente ser encantadora. Blucher se unió a ella y se estableció en la heredad de su suegro donde pareció renunciar a los sucesos de su juventud para convertirse en un hábil agricultor. Al cabo de algunos años, se halló en estado de comprar una propiedad cerca de Stargard en Pomerania y abandonó la Polonia para establecerse en ella. Allí el nuevo propietario se entregó enteramente a la agricultura y se hizo un hombre importante entre sus vecinos. Fué elegido magistrado local y le consultaron las autoridades provinciales. Empero, no fué esto todo. Necesario era que hubiese algo esencial en un hombre que se había hecho siempre estimar de sus gefes no obstante, los defectos de su brutal carácter y de su mala educación. Federico II, no era hombre que cerraba los ojos acerca de un oficial que nunca hubiera sido mas que un camarista y espadachín. Y bien, en aquella época Federico mantenía correspondencia con Blucher y le ayudaba a mejorar sus posesiones con el dinero de su bolsillo, primeramente le prestó y este préstamo se convirtió después en donativo. Tanta liberalidad de parte de un soberano medianamente celoso de sus escudos, es tanto mas notable, cuanto que no especulaba con la fidelidad militar de su deudor. Mas de una vez el espíritu inquieto de Blucher despertó en él su primera pasión, la pasión de la guerra; pero en vano solicitó el favor de que se le devolviese su grado a fin de servir a Federico; este permaneció siempre inextinguible.—En 1778 todo parecía anunciar hostilidad contra la Baviera; Blucher renovó sus solicitudes: esta vez fué su fama quien abogó en su favor; pero la negativa absoluta de S. M. prusiana le obligó a renunciar a la idea de abandonar sus agrícolas ocupaciones. Se resignó y dedicó toda su atención a hacer prosperar su finca y aumentar patriarcalmente su familia. Seis hermosos hijos y una niña animaron con sus infantiles juegos el hogar doméstico.

Pero Federico II murió en 1786 y la esposa de Blucher no pudo contener a su compañero. Partió para Berlin, se recomendó a muchos de sus antiguos gefes y volvió

„Entre los prisioneros, había uno que tenía fracturado el femur: le estendieron en el suelo junto al fuego y le ofrecieron como a los dencas aguardiente y pan. Sin embargo el prisionero se negó a tomar nada y no quiso permitir que le vendasen el muzzlo, rogando continuamente a los soldados que le tirasen un tiro para acabarle de matar. Los que le rodeaban decíanse unos a otros „he ahí uno de esos endiablados franceses” Muffling y yo, que lo habíamos oído todo nos acercamos al grupo. El herido siempre acostado y plegado sobre sí mismo, no veía nada de lo que pasaba y notando yo que temblaba de frío, le hice cubrir con una capa. Entonces dirigió la vista hacia mí, pero la bajó inmediatamente. Yo no poseía bastante bien el francés, por lo cual dije a mi ayudante que procurase inducir a que se dejase vendar la herida y a tomar alimento: él no contestó nada y yo añadí que la desesperación era una debilidad vergonzosa; que no saber soportar su suerte era indigno de un hombre y sobre todo de un soldado: que debía recobrar valor, esperar su curación y persuadirse de que los hombres entre los cuales se hallaba harían todo lo posible para aliviarle. Entonces me miró de nuevo, corrieron las lágrimas de sus ojos y me alargó la mano. Le ofrecieron vino, le bebió y se abandonó sin resistencia al cirujano. En seguida le pregunté la causa de su primera obstinación: me contestó „me han obligado a servir a la república: mi padre murió en la guillotina: mis hermanos perecieron en la guerra civil: mi muger y mis hijos están sumidos en la miseria: he aquí por que deseaba la muerte, pues creía que la muerte solamente podía poner fin a mis males. Vuestra bondad ha despertado en mí mejores sentimientos y os doy las gracias: ahora lo conozco, esperaré con resolución, con paciencia, la suerte que me reserva el porvenir.” (Continuará.)

CIENCIAS.

Nueva Química Agrícola.—(Continúa.)

Ahora se presenta otra cuestión; el ácido carbónico, el agua y el amoníaco son indispensables para todas las plantas, porque encierran los elementos de todos los órganos. ¿Pero es esto todo? no. Para el desarrollo de ciertos órganos especiales, necesitan los vegetales otros principios que toman de la materia inorgánica. Nada mas cierto hay que las plantas contienen, aunque en cortas cantidades, ciertas sustancias minerales que varían según su naturaleza, pero que son sin embargo siempre las mismas en la misma especie. Así, por ejemplo, los tallos y las hojas de todas las gramíneas contienen invariablemente silicato de potasa, mientras que en las semillas se hallan fosfato de magnesia y amoníaco. Estas bases alcalinas ó terrosas que existen en las cenizas de las plantas bajo forma de carbonato, existían originariamente en la planta misma en forma de sales, es decir, combinadas con los ácidos vegetales destruidos por la combustión. Como algunos de esos ácidos vegetales son necesarios para el desarrollo de la especie en que se encuentran y como están combinados como bases alcalinas, es evidente también que esas bases son también esenciales para las plantas.

En muchos casos, en el trigo, por ejemplo,

elementos minerales y otro los necesita también muy diferentes, su suelo puede ser fértil para una planta y estéril para otra, ó, finalmente igualmente fértil para entrambas.

3.º Un análisis exacto de las cenizas de cada parte del vegetal nos dará un conocimiento exacto de esas sustancias metálicas que son esenciales para su desarrollo, y que por consiguiente deben presentarse en el suelo donde queremos hacer crecer dicha planta.

4.º Un análisis cuidadoso de cada suelo; después que la composición de las cenizas de un cierto número de plantas haya sido apreciado en su justo valor, podremos conocer de un golpe cual de esos vegetales puede ser cultivado en él con ventaja cual de ellos no brotará bien, y qué medios sera necesario poner en práctica para que el suelo pueda producir tanto el primero como el segundo.

5.º Finalmente venimos en conocimiento de que depende el agotamiento del terreno, es decir, cuales son los elementos metálicos que faltan; pues si los elementos no le son devueltos, el suelo conservará muy pocos para la cosecha del siguiente año. De aquí la costumbre de ayer reposar un campo, pues mientras permanece inculto, la acción del aire y la humedad estraen un suplemento de bases de la roca contigua y prepara el terreno para un nuevo cultivo.

Segun estos principios, el perfecto desarrollo de un vegetal depende de la presencia de los alcalis ó tierras alcalinas; cuando estas sustancias faltan totalmente, su crecimiento se detiene; cuando no faltan sino en parte, necesita que se le ayude.

„Comparemos dos especies de árboles, dice M. Liebig a quien citaremos aquí casi textualmente; tomemos dos árboles cuya madera contenga cantidades desiguales de bases alcalinas y veremos que uno de ellos brota vigorosamente en diferentes terrenos en que el otro puede apenas vegetar. Por ejemplo 10,000 partes de encina darán 250 partes de cenizas mientras que la misma cantidad de pino no dará sino 83, la misma de tilo 500, la misma de bene 440 y la misma de la parte herbácea de la patata 1500.

„El pino encontrará bases alcalinas en suficiente cantidad en esas arenas, en esos terrenos graníticos donde la encina no prosperaría. El trigo crece en el mismo terreno que el tilo porque en él encuentra las bases de que necesita su desarrollo. Estas circunstancias tan importantes para la agricultura se fundan en hechos de la última evidencia.”

Todas las gramíneas contienen en sus hojas y en el tallo una gran cantidad de potasa y de sílice en estado de silicato de potasa. En un campo de trigo, no cambia sensiblemente la proporción de esa sal gracias al abono que produce la paja putrificada. Pero en un prado no sucede lo mismo: efectivamente, nunca vemos una yerva lozana en terrenos arenosos y calcareos que contienen poca potasa a causa de que hay ausencia de uno de los principios constituyentes indispensables para el crecimiento de la planta. Los terrenos compuestos de basalto, de grawaca, de pórfido, son generalmente los mas apropiados para los prados, porque contienen mucha potasa. Los riegos anuales reemplazan continuamente la potasa y constituyen al suelo comparativamente inagotable.

Si con ayuda del yeso se activa el crecimiento de las yerbas de los prados, se cubre

© Archivos Estatales, mecd.es